



T

DECRETO DE PAGO EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1304
QUILLON, lunes 8 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ

RUT: 70.377.400-8

LA SUMA DE \$: 4.500

Y SON: CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL
DAEM, MES DE AGOSTO, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	4.500			
1110204	Banco Estado Junji		4.500	70377400-8	

TOTALES :

4.500

4.500



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000 107

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1304

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME